

Fecha: 15-05-2026
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Diplomacia espacial: mirar las estrellas con los pies en la tierra

Pág.: 2
Cm2: 143,9
VPE: \$ 242.947

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Diplomacia espacial: mirar las estrellas con los pies en la tierra



Constanza Gajardo
Historiadora y profesora
investigadora de Faro
UDD CCP

Durante décadas, hablar del espacio parecía pertenecer exclusivamente a la ciencia ficción o a las disputas de la Guerra Fría. Sin embargo, en pleno siglo XXI, el espacio exterior se ha transformado en un asunto profundamente político y diplomático. La exploración espacial ya no es solo una carrera científica: también constituye una disputa por liderazgo internacional, cooperación tecnológica y prestigio global.

En este contexto, proyectos como Artemis II, la misión que llevó nuevamente astronautas a orbitar la Luna, simboliza mucho más que un avance científico. Representan el regreso del espacio como escenario estratégico en un mundo marcado por nuevas tensiones geopolíticas y competencias tecnológicas.

A ello se suma el persistente interés por los archivos desclasificados por Estados Unidos sobre fenómenos aéreos no identificados y objetos voladores no identificados. Más allá de si estos documentos prueban o no vida extraterrestre, evidencian que el espacio dejó de pertenecer exclusivamente al ámbito científico para instalarse también en la discusión política y estratégica contemporánea.

Chile observa este escenario desde una posición particular. Aunque muchas veces estos debates parecen reservados para las potencias, nuestro país ha comenzado lentamente a insertarse en la conversación sobre gobernanza espacial y cooperación internacional. La postura impulsada por Cancillería en torno a la diplomacia espacial apunta precisamente a mantener un rol activo en el desarrollo espacial, resguardando su uso pacífico, seguro y en beneficio de la humanidad.

No se trata solo de un discurso simbólico. Chile participa en tratados internacionales como el Tratado del Espacio Ultraterrestre y el Tratado de la Luna, además de diversos convenios vinculados al registro y responsabilidad de objetos espaciales. A ello se suma que el país posee una de las ventanas astronómicas más importantes del planeta, convirtiéndose en un territorio estratégico para la observación del universo y el desarrollo científico internacional.

Hablar de política espacial en un país atravesado por desigualdad o inseguridad suele generar una reacción inmediata: ¿Por qué pensar el espacio como una prioridad dentro del debate sobre el desarrollo nacional?

La respuesta es simple. Pensar el espacio también implica pensar nuestra vida cotidiana. Las tecnologías satelitales permiten monitorear incendios forestales, estudiar el cambio climático, mejorar las telecomunicaciones y enfrentar catástrofes naturales.

Quizás ahí radique el verdadero valor de la diplomacia espacial: recordarnos que observar las estrellas no significa escapar de los problemas terrestres, sino comprender mejor el mundo que habitamos y el futuro que queremos construir.